

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## El espíritu de Pío IX

Para que el recuerdo de las grandes figuras de la humanidad se conserve siempre vivo a través de las generaciones, nada más oportuno que renovar de vez en cuando su memoria, haciendo resaltar algunos rasgos de su fisonomía moral siempre interesante.

Así quiero yo hoy perfilar aunque solo sea una partecita del espíritu imponderable de Pío IX, de aquel hombre que con su vestidura blanca, de pie, con la mano en el timón y la mirada en el cielo, supo conducir a puerto la nave de la Iglesia que Dios le confiara, en época trágica para la historia, en que se levantaron tremendas tempestades contra el Papado, al cual hicieron infames traiciones hombres y pueblos.

Imitador ferviente Pío IX de San Francisco de Sales, al cual profesó siempre acendrada devoción, atendió hasta la muerte, como el Santo, a la formación de su espíritu dueño en todo momento de aquella gran cabeza y de aquel inmenso corazón que asombraron al mundo, y cuyas características—dice Veullot—fueron la fe y la bondad; una fe sin límites y una bondad solo circunscrita por las necesidades de la justicia, girando estos dos soles en una inteligencia vasta como el cielo.

Sencilísimo, con la sencillez del niño, el Cardenal Mastai, que tuvo sus complacencias en habitar con los pobres a los cuales entregaba cuanto tenía, tuvo un día, a causa de sus prodigalidades en la limosna, que pedir prestado el dinero para ir a Roma donde iba a celebrarse el Concilio para la elección de Vicario de Jesucristo que sucediera al sabio y santo Pontífice Gregorio XVI recién fallecido, y en aquella ocasión misma, con sorpresa indecible de su ánimo, fué elevado al Soglio pontificio. «Conozco el incalculable peso de semejante carga—escribía pocos días después a sus hermanos que estaban en Sinigaglia—como también la extrema insuficiencia, por no decir la absoluta nulidad de mis fuerzas». Así sentía el humilde Papa, pero fiado en Dios y en la Santísima Virgen, de la cual fué siempre devotísimo, empezó sereno y apacible su amargo y azaroso Pontificado.

Una visión rápida y clara de las cosas acompañada de una fina ironía le hizo afrontar con éxito más de una delicada situación internacional. Cuenta a este propósito el P. Huguet, que cierto día, un personaje ilustradísimo y muy instruido en las tendencias de los diferentes gobiernos de Europa, hablaba al Sumo Pontífice de los riesgos de la situación, y el Papa le dijo:

—Si los gabinetes tienen su política, yo también tengo la mía.

—Santísimo Padre, ¿podría dármele a conocer?

—Con mucho gusto hijo mío.

Y dirigiendo al cielo una mirada transfigurada por la fe, el Vicario de Jesucristo dijo con voz solemne y pausada: Padre nuestro, que estáis en los cielos, santificado sea vuestro nombre, venga a nosotros vuestro reino, hágase vuestra voluntad en la tierra como en el cielo.— Ya sabéis ahora mi política, hijo mío; estad seguro de que triunfará.

Vió acercarse la borrasca que se le pronosticaba con la revolución italiana de 1848, y en aquella crisis en que un

hombre solo luchaba contra la efervescencia de unos, la desesperación de otros, y los sombríos presentimientos de todos, Pío IX redobló su oración y en ella encuentra la energía necesaria para triunfar.

Aclamado por una multitud inmensa apareció en la tribuna del Quirinal y en tales memorables circunstancias se oyó un grito unánime de: ¡fuera los sacerdotes del gobierno! Pío IX recogió aquella frase y respondió a ella con palabras de autoridad soberana: *Non posso, non deho, non, voglio*, oponiéndose así con valentía a los deseos o mejor imposiciones de todo un pueblo.

Por sobre las amarguras que inundaron su existencia flotó siempre viva la caridad de su corazón de oro, que le hizo cometer verdaderos excesos y locuras de amor. Una prueba entre mil.

Arrestó en cierta ocasión la policía a un hombre que distribuía clandestinamente ejemplares de un folleto titulado: *Historia de Pío IX, papa intruso, enemigo de la religión, jefe de la Joven Italia*.

Tan luego como llegó a noticia del sumo Pontífice aquella prisión, mandó conducir a su presencia al culpable, y después de interrogarle con blandura le dijo: «Como vuestra falta no perjudica si no a mí, os perdono». Aquel infeliz, conmovido por semejante generosidad, desahozó en lágrimas, y echándose a los pies del Padre Santo le ofreció revelar el nombre de los autores del folleto. Rehusó el Papa exclamando: ¡Ojalá su culpa quede sepultada en el silencio, y penetre en su corazón el arrepentimiento!

Su paternal mansedumbre se complacía en tratar con los más pobres y humildes de sus hijos, especialmente los soldados por cuyo bien veló siempre solícito, usando para con ellos de atractiva jovialidad. En una de sus frecuentes visitas a los que prestaban guardia en el Quirinal, se le presenta un soldado que resultantemente y desentendiéndose de etiquetas le dice:

—Santísimo Padre: Deseo me firméis una indulgencia para mi familia.

—No tengo aquí pluma, ni papel ni tintero—contestó con la sonrisa en los labios el Papa.

—No importa, Santísimo Padre: aquí tengo una y otra cosa, dijo mientras sacaba de sus bolsillos un tintero, una pluma y una hoja de papel.

—No tengo tampoco mesa.

El soldado quedó un momento confuso y luego dice:

—Sobre mi morrión, Santísimo Padre.

Complacido el sumo Pontífice de las ocurrencias de aquel buen joven, le dijo: —Pues bien, acércate a la ventana, arrodíllate y ponte el morrión.—Así lo hizo el soldado, quien al cabo de unos minutos metió de nuevo en el bolsillo la hoja de papel que contenía la concesión de una indulgencia *in articulo mortis* para él y toda su familia.

Así fué de humilde, de inteligente, de bondadoso y de santo el que se llamaba a sí mismo el «mínimo de los Pios» y al cual apellidamos «nosotros» el Pontífice de la Inmaculada».

Javier Far

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Sobre la prescriptibilidad o imprescriptibilidad de los censos

III

Declamamos antes que Bulgaro y Martín fueron los iniciadores de la disputa sobre la prescriptibilidad o imprescriptibilidad de los censos; sosteniendo el primero de ellos la prescriptibilidad, y esto en una época en que unánimemente no se reconocía otro principio fundamental de la prescripción que la *teoría del abandono*.

En cambio, los Martinistas mantenían la imprescriptibilidad del capital de los censos basados en la siguiente argumentación: «El que deja de cobrar las pensiones de un censo durante 30 años se presume que ha abandonado el derecho de cobrar aquellas pensiones que por tanto tiempo ha dejado de exigir; pero no las futuras, ni el derecho al percibo del censo para el futuro; por que la prescripción no debe llevarse más del objeto sobre que recae, y por consiguiente no puede extenderse a las que a la renuncia de la pensión o pensiones cuyo

«cobro se ha descuidado por 30 o más años.»

Pero si los Martinistas defendieron (apoyados en la indicada teoría) la imprescriptibilidad de los censos, admitieron a este principio tantas excepciones, que demuestran por sí solas y plenamente la falta de base en que descansan. Exceptuaron en efecto de la imprescriptibilidad por ellos sostenida: 1.º el caso del tiempo inmemorial; 2.º lo que ellos llamaron intervención de la posesión; 3.º el caso de existir indicios de haber sido redimido el censo y 4.º cuando desde la negativa del censatario de deber del censo hubiesen transcurrido más de 30 años.

Circunscrita dentro de tales límites la doctrina de la imprescriptibilidad de los censos, todavía podría parecer aceptable bien que, claudicando ante los escollos mas inmediatos que se le presentaban, solo de nombre puede decirse ya escuela de la imprescriptibilidad, pues en la práctica, todos

los censos con el tiempo (que por cualquier causa se hubieran dejado de pagar por un lapso mayor de 30 años) debieran haberse encontrado en alguno de los casos de excepción antes indicados, y ya dejaba por tanto de serle aplicable por tal motivo la doctrina de la imprescriptibilidad.

En cambio ¿es esto lo proclamado por el Proyecto de Apéndice? En este se declara la imprescriptibilidad del capital de los censos en absoluto, se proclama su inmortalidad sin ambages, sin paliativos de ninguna clase, sin consideración al tiempo inmemorial, ni a la posibilidad de una reducción ni a una intervención en la posesión de las fincas; ni a otra clase de excepciones de las referidas.

Como si la prescripción fuera el *iniquum presidium*, o una invención odiosa de la ley civil, como creían los Martinistas. Y, si fuera esto, ¿por qué admitir la prescripción en todos los órdenes? ¿Por qué en la propiedad? en las servidumbres en las acciones personales etc.? Si es inícuo, ¿por qué admitirla tan benevolamente en todos los demás derechos con exclusión de los censos?

Lo que no se concibe es proclamar un principio, una tesis, y rechazar luego sus consecuencias.

Lo que no puede el derecho es señalar arbitrariamente una norma de ordenación diferente donde hay el mismo motivo *ubi est ratio ibi est eadem dispositio iure*.

Además, la sistemática del derecho tampoco puede tolerar semejante privilegio. ¿Cómo compaginarlo con la reglamentación de la propiedad? ¿Cómo con los principios fundamentales del Derecho hipotecario?

Porque en el estado actual del derecho cada institución constituye un sistema armónico, la acción de cuyos engranajes se extiende a todo el conjunto, produciendo su desafinación trastornos en todo el sistema; por lo que se explica que la imprescriptibilidad de los censos que quiere sostenerse tan falta de base en los principios jurídicos, es también insostenible en la práctica, por los trastornos que ocasionaría en todo el sistema del derecho positivo.

Sebastián Torres Cladera.

26 de Octubre de 1923.

## El Padre Santo y la prensa infantil

Dice el «Osservatore Romano»:

«El cardenal Gasparri ha dirigido al señor Flori, de la Obra de la Buena Prensa, el siguiente precioso documento.

«Del Vaticano, a 7 de octubre de 1923.

Reverendísimo señor:

Me es grato significarle que el Padre Santo ha sabido con viva complacencia como el «Corrierino» «va perfeccionándose cada vez más en la técnica y en la forma» y se difunde grandemente entre los niños, llevándoles con sus sonrisas unas palabras amistosas. Si es muy necesario propagar la buena prensa, a la cual en nuestros días le compete una especial misión o, mejor dicho, una nueva forma de apostolado, no es menos cierto que debe interesarse con el más cuidadoso celo y solicitud casi maternal, a fin de que los niños permanezcan inmunes de los males de la Prensa equivoca o sólo antirreligiosa, que con perversos medios quiere verter en el diminuto santuario de pureza, que es el corazón del niño, el veneno de las males costumbres y de la irreligiosidad. El modo más eficaz de impedir la difusión de aquella prensa es el de animar y ayudar a aquellas publicaciones que procuran entronizar en los lectores infantiles los principios de la religión y de la moral cristiana, único preservativo del candor que les hace tan queridos a Jesucristo que les hace semejar a angelitos en la tierra.

Y por lo mismo que el Augusto Pontífice toma parte tan principal en esta laudable iniciativa de la Obra de la Buena Prensa, por eso se alegra del incremento y la difusión que el «Corrierino» ha adquirido y desea de todo corazón que, con el favor y el concurso de los padres de familia, de los párrocos, de los directores de escuelas e institutos, el gracioso periódico pueda pronto encontrarse en manos de todos los niños de Italia.

Su Santidad ha sabido, pues con especial alegría y consuelo, que los pequeños lectores del «Corrierino» están dispuestos a difundir entre sus amigos y conocidos esta hermosa y oportuna publicación, y queriendo Su Santidad animar y precisar esta laudable empresa, se ha dignado destinar a tales fines los tres donativos que le remito a V. S. en pliego separado.

En prenda de su particular benevolencia y en auspicio de las gracias del Cielo, el Padre Santo le envía de todo corazón, y a cuantos favorezcan o tomen parte en el periodiquito, como asimismo a todos y cada uno de sus lectores, la bendición apostólica.

Con los sentimientos de distinguida estimación me es grato reiterarme de vuestra señoría reverendísima, afectísimo para servirle, P. Card. Gasparri.»

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## El viaje del Cardenal Benloch a América<sup>(1)</sup>

Como los viajes legendarios.—Armas y Fe.—En las islas de ensueño.—El Cristo de Colón

A bordo del «Victoria Eugenia» frente a las costas del Uruguay.

Septiembre de 1923

Cerca estamos de los pueblos americanos cuando escribo estas crónicas. Muy pronto pisaremos la tierra americana y nos abrazaremos con esas hijas rozagantes y hermosas de nuestra madre España. La embajada sublime que lleva a las repúblicas americanas el Cardenal Benloch comenzará a escribir muy pronto páginas de gloria en la historia de la nación española.

Y aunque la radiotelegrafía haya contado a mis amadísimos lectores algunos episodios memorables de la travesía feliz, es justo que los ampliemos por correo recogiendo las notas vibrantes de mayor exaltación patriótica.

Al partir de Cádiz tuvimos la dicha de que nos acompañara la imagen de la Santísima Virgen del Rosario, traída pocos momentos antes de zarpar el buque por los Padres dominicos que la guardan.

Antiguamente los Galeones que de Indias venían a España llevaban siempre esta imagen histórica que al tomar puerto era llevada en triunfo al convento famosa de los Dominicos donde se venera la Patrona de Cádiz, Virgen del Rosario. Desde hace más de un siglo no había salido la Imagen marinera para ir hacia América. Providencialmente en este viaje de reconquista espiritual volvía la Virgen a acompañar a un puñado de españoles que bajo la dirección y el impulso del ilustre Cardenal vamos a América para derramar luz y amor en nombre de España.

Venía en hermoso trasatlántico el caballero general Borbón y Castellví, nuevo Capitán general del Canarias, que desde el primer momento se captó las simpatías de todos y el cariño de señor Cardenal.

Con qué alegría vimos destacarse en el horizonte, primero una silueta confusa y después con fino relieve las montañas ingentes de las islas Canarias!

Separadas por el mar parecían gigantes venidos desde España para decirnos el último adiós. Se veían los pueblecitos escondidos en los pliegues de los montes cerca del mar para recoger sus rumores y sus caricias. En las alfombras de prados y huertas que mas se adivinaban que se descubrían apoyaban sus frentes orgullosos de llamarse españoles.

A la vista del ponorame encantador de Tenerife el Cardenal, el general Borbón y su séquito subimos al puente del capitán del buque para extasiarnos ante el espectáculo hermoso. Pronto se desarrolló una escena emocionante. El general Borbón y sus ayudantes se arrodillan ante Su Eminencia pidiéndole su bendición para gobernar bien las islas... Y el Cardenal vivamente emocionado bendice al General, que es bendecir al Ejército español esperanza de la patria, y después le abrazó con efusión. Un poema rápido e intenso.

(1) El P. Urbano, dominico, que acompaña al Cardenal Benloch en su visita a América, envía a Prensa Asociada interesantes crónicas sobre tan importante viaje. Hoy publicamos la primera que hemos recibido de nuestra Agencia.

Para el trasatlántico. Vienen saltando sobre las espumas las gasolineras trayendo Comisiones eclesásticas, militares y civiles. Hay frases de cordialísimos saludos. Se organiza la comitiva. Rápidos vuelan los vaporcitos hacia el muelle, donde está el pueblo en masa que vitorea al Cardenal cuando pisa tierra. El cardenal Benloch es el primer cardenal que han visto en las islas. La curiosidad, la admiración y el cariño se dibujan en todos los semblantes.

En La Laguna se ha congregado toda la buena sociedad isleña, pues allí se celebran las fiestas del famoso Cristo, al que tienen devoción profundísima todos los habitantes del archipiélago. En su Catedral rebosante entra bajo pálio el Cardenal. Termina el Te-Deum y el Cardenal comienza a hablar para saludar al pueblo de Canarias. Vibrante de entusiasmo ante tan espontánea y clamorosa recepción habla elocuentísimo con fuego divino en sus labios. Se electrizan las almas que a duras penas se pueden contener, pero al salir fuera de la Catedral se desborda el entusiasmo en vivas y aplausos. No hay ideas, no hay clases sociales. Junto al Cardenal van el Capitán general y el Alcalde, que es republicano. El amor a la patria funde todos los corazones. Por eso le aclaman todos. El Ayuntamiento, el Gobierno civil, la Diputación se desviven por obsequiarle. Hay concurso de ganados y le piden que vaya a presidir el reparto de premios; y los reparte complacido entre vitores de todos. Hay batalla de flores y las carrozas desfilan ante el Cardenal, que recibe el homenaje de las flores de los carrocistas y del pueblo en nombre de la Iglesia y de España.

Pero el Cardenal quiere postrarse ante la imagen bendita del Cristo. Y allá va el automóvil, y allá van las gentes que se dan cuenta de los deseos del Cardenal. Ante este Cristo austero y venerable se postraron Colón y Hernán Cortés. El Cardenal orando ante la Santa Imagen es el nuevo Colón que va en Embajada espiritual a América para reconquistar su corazón y fundirlo con el de España. El pueblo de Canarias vitorea y aplaude. El Cardenal sonríe y bendice y saluda.

Baja de La Laguna los automóviles dejando vibrar las almas; se despiden todos emocionados. Vuelven los vaporcitos a saltar alegres en torno del trasatlántico. Los últimos abrazos de despedida. Se oye la campana del buque... ¡Adiós! a Tenerife: Allí queda recostada en los montes entre las sombras de la noche que cierra lentamente...

Son las luces eléctricas constelaciones de estrellas que se pierden cada vez más en la lejanía. Unos fuegos artificiales estallan en cascadas de luz en los aires dormidos...

Adiós patria querida, último baluarte de nuestra España. Recibe la despedida y la bendición del Cardenal, que no olvidará jamás tu saludo entusiasta...

Fr. Luis Urbano, O. P.

## El Presidente de Checoslovaquia

De «La Croix»:

«El Presidente de la República de Checoslovaquia, que ha visitado a París y ahora está en Londres, comenzó en su pueblo a trabajar de herrador y veterinario. Aplicadísimo al estudio cursó en el liceo y luego en Viena la carrera de filosofía.

En los últimos tiempos del imperio austro-húngaro fué elegido diputado radical socialista y expulsado de la Cámara por sus ideas y propagandas. En la guerra predicó a los checos la rebeldía a los austriacos, y gracias a sus teorías muchos batallones se pasaron al enemigo. Trabajó en París por la independencia de Checoslovaquia, con tanto anhelo que lo consiguiera, y por eso triunfalmente fué proclamado en Praga.

En su cargo ha protegido a los disidentes y herejes husitas contra la iglesia católica y envalentonado a los cismáticos.»

LA LABOR DEL DIRECTORIO

## La organización por regiones

De «El Debate»:

«Uno de los asuntos que más preocupan a la opinión pública en estos momentos es el problema regional. Ante el anuncio por el Gobierno de que se va hacia una organización de España por regiones, se ha creado un ambiente de zozobra, más que por el contenido que ha de preceder al estatuto regio-

nal; la cuestión de los límites geográficos.

Un día se alarman Lérida y Tortosa; porque se atribuyen a los gobernantes propósitos de excluirlas de la región catalana, y el Directorio se ve precisado a desmentir rotundamente el dilate; se presentan más tarde en Madrid representaciones de las Vascongadas para obtener el respeto a la autonomía de cada una de las provincias que creían en peligro de ser absorbida por una sola región vasca; gestiona ahora Asturias que no se la incorpore ni a León ni a Galicia, en atención a su personalidad histórica.

Es un problema arduo el que se presenta al Directorio. Si todas las regiones españolas poseyesen una delimitación tan definida como las citadas y alguna otra, no habría dificultad en ese punto previo. Pero ocurre que los confines de una gran parte de las regiones españolas son imprecisos. ¿Qué hacer ante ese hecho?

Que la ley zanje la cuestión tirando líneas sobre el mapa nos parece un mal sistema. Las regiones así creadas no tendrían que envidiar nada en artificios y esterilidad a las provincias actuales. Estamos en este punto de acuerdo en principio con la exposición que eleva la Diputación de Burgos al Directorio.

Hay otro sistema: que sean las provincias quienes por afinidades de espíritu y de intereses se mancomunen y creen las regiones. Mas ya se entiende que el Poder público no puede esperar indefinidamente a que las regiones despierten. Debe fijarse un plazo prudencial, más bien breve, para que la región se constituya. Y luego las regiones albergadas no tendrán derecho a quejarse si se las incorpora a las regiones vivas.

Y esta parece ser la política que sigue el Directorio. Se habla de una asamblea de Diputaciones con el objeto de asesorar al Gobierno sobre el problema regional. Es un acierto. Si se ha de hacer una obra permanente, cuanta cautela observe el Gobierno será poca en materia de suyo tan delicada».

**Nueva tienda**

**Venta y exposición de muebles**  
El sábado asistimos, atentamente invitados, a la apertura de la tienda que en la calle de Platería, número 1, ha instalado don Antonio Mir, para la compra venta y exposición de muebles.  
Efectuó la bendición del local el Rdo. don Francisco Forzeza, Vicario de la iglesia parroquial de Santa Eulalia.  
Asistieron al acto el Rdo. P. Fray Tomás Tajadura, de la Orden Mercedaria, el propietario don Juan Goubery y su distinguida esposa; doña Mercedes Plaza, Profesora de la Escuela Normal de Maestras; don Francisco Llodrá, su esposa doña Mercedes López, y representantes de los diarios locales, a quienes se obsequió con dulces, champagne y habanos.  
En la tienda estuvo expuesto, el día de apertura, lujoso cuarto dormitorio, que mereció para sus fabricantes muchas felicitaciones.  
El nuevo establecimiento, según declaración de su propietario, seguirá dedicando su preferente atención a la exposición de muebles de su exclusiva fabricación.

**Notas de sociedad**

**Boda**  
En la capilla del Santo Cristo de la Sangre, en la iglesia del Hospital, se celebró el sábado la boda de la bella señorita Aurora Porcel Zanoguera con el maestro y oficial de Telégrafos don Lucas Clar Fullana.  
Bendijo la unión el Rdo. don Bernardo Trobat Ferretjans.  
Apadrinaron al novio el médico don Gabriel Caidés y don Juan Mulet, y a la novia el arquitecto don Gaspar Bennazar y don José Porcel, este último en representación del maestro nacional don Juan Barcús.  
Los contrayentes salieron para Lluch.  
Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

**De viaje**  
Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Enrique Fábrega, don Agustín Coromina, don Ramón Vales, don Antonio Torres, don Antonio Waring, don Enrique Vila, don Francisco Fernández, don Jaime Frau, don Juan Claramunt y don Ceferino Vila.  
También salieron el Ingeniero don Alberto Bianes y señora, y la señora Vda. de Roses y sus hijos doña Isabel, y don Lorenzo.  
—Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Mallorca», el doctor don Emilio Darder, el procurador don Jaime Viñals, el segundo Comandante de la Comandancia de Marina de Barcelona señor Pasquín, quien viene con motivo de tener un hijo enfermo en esta ciudad, y don Fausto Morell y Gual.  
También han llegado el Comandante de Caballería don Antonio Moragues y Cabot y don Fernando Truyols y Villalonga, quienes regresan de París.  
En dicho buque han venido don Gabriel Mas, don Antonio Marqués, don Melchor Roca, don Antonio Coll, don Juan Pericás, don Cristóbal Solivellas, don Miguel Barceló, don Pedro Gumbau y señora y don Bartolomé Obrador.

**Fallecimientos**  
Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Catalina Ramón Roselló.

La finada, persona de relevantes dotes personales, se distinguió en vida por sus virtudes.  
Su muerte será muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarla.  
Dios tenga en la Gloria el alma de la finada, y enviemos a su afligida familia, en particular a su hermano nuestro estimado amigo el Consejero del «Crédito Balear» don Miguel, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.  
—Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña Margarita Pou y Giá, viuda de Carbonell; su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la finada.  
R. I. P.  
Reciba su familia nuestro pésame.

**Ascenso**  
Ha sido ascendido a oficial 2.º y destinado a prestar sus servicios en este Gobierno civil, el oficial tercero, con destino en la Estación Sanitaria de este puerto, don Juan Torres Mayans.  
Le felicitamos.

**Un banquete**  
**Homenaje a don Pedro Antonio Mataró**  
Ayer, domingo, en el «Hotel Términus», en El Arenal, tuvo lugar un banquete con el cual los amigos, políticos y particulares, de nuestro particular amigo don Pedro Antonio Mataró le obsequiaban como testimonio de su afecto por haber sido elegido Presidente de la Excm. Diputación provincial de Baleares.  
Al banquete asistieron unos setenta y cinco comensales.  
Asistieron al acto sus mejores amigos de Lluchmayor y de Palma. Tuvieron los organizadores del homenaje el acierto de elegir, para la celebración del banquete, un sitio equidistante entre ambas poblaciones.  
Durante el banquete reinó una gran cordialidad y buen humor.  
Fue servida la minuta del banquete con arreglo al siguiente orden: Entremeses variados.—Arroz a la valenciana.—Ternera a la Duquesa.—Pescado al gratén.—Volavent a la francesa.—Pollo.—Ensalada.—Helado.—Dulces.—Frutas del tiempo.—Café.—Licores.—Cigarro.—Vinos: Valdepeñas blanco y clarete y «Champagne».

Cupó la presidencia del acto el homenajeado, don Pedro Antonio Mataró, sentándose a su derecha el exdiputado a Cortes don José Socías y a su izquierda el diputado provincial don Antonio Moncada Cánaves de Mossa. Ocuparon los demás puestos de la mesa presidencial don Alejo Corbella, don Antonio Salvá Morlá, don Pedro Buades, don Juan Barceló, don Antonio Salvá Salvá, don Mariano Roselló y don Antonio Ripoll.  
A los postres, hizo uso de la palabra don Bartolomé Salvá, quien ofreció el homenaje a don Pedro A. Mataró, de quien dijo que los lluchmayores guardan un buen recuerdo, sobre todo de su honrada administración cuando desempeñó la Alcaldía, «que fué —dijo— reconocida por todos como modelo de administración y justicia; y terminé agradeciendo la colaboración prestada por sus amigos de Palma para este merecido homenaje».  
Don Miguel Catany, abogado, empezó recordando que hacía dos años ya obsequiaron al diputado provincial por Lluchmayor. «Hoy —manifestó— nos reunimos para celebrar que la presidencia de la Diputación haya sido otorgada a aquel a quien entonces festejamos».  
«Para bien administrar, para ser cabeza de un organismo puramente administrativo como son las Diputaciones —dijo—, lo que hay que tener es rectitud y buena fé.



# Doña Margarita Pou y Giá

## Viuda de Carbonell

### Ha fallecido

DEPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

## Q. E. P. D.

Su desconsolada familia ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy en la parroquial iglesia de San Jaime a las cuatro y media y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada y lo mismo que al funeral que tendrá lugar mañana martes, en la misma iglesia a las once.

Casa mortuoria: Oliva, 20.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente.

En las Diputaciones lo que se necesita es justicia seca y cruda, sin contemplaciones, y de esta manera estamos todos seguros procederá nuestro buen amigo don Pedro A. Mataró, quien, siendo Alcalde de nuestra ciudad, pudo ya demostrar los valores moral y positivo que él representaba».  
Terminó su brillante discurso diciendo: «Haced honor a vuestro pasado glorioso, en guerra abierta siempre contra las iniquidades y medros personales, y así os cubriréis de gloria por segunda vez y vuestro nombre resonará triunfante y victorioso por toda Mallorca».  
Don José Socías habló después, y empezó diciendo: «Los políticos estamos arrinconados: a unos les han tomado los papeles; otros los hemos perdido».  
Habló a continuación del entrañable afecto que a la familia Mataró profesó siempre.  
«Calculad, pues, siendo amigo del padre del que ahora festejamos (q. e. p. d.), con qué satisfacción me adhiero yo a este homenaje».  
Vosotros le festejáis por justicia y yo por justicia y cariño.  
Sin política, en lo que la política significa (arte de gobernar) y sin justicia, el Estado se afaxia.  
Política y justicia, pues, son las que han de salvarnos a todos.  
Yo, en nombre de Lluchmayor, de Palma y de los amigos que en la isla tiene Pedro A. Mataró, me asocio cordialmente a este homenaje».  
Don Alejo Corbella dijo que Mataró no tenía solamente sus amistades en su pueblo natal: en Palma cuenta con grandes y sinceros amigos y entre éstos se encuentra el orador. «Calculad, pues, vosotros —indicó—, con qué gusto y satisfacción me habré adherido a este homenaje».  
Recordó luego, en bellos párrafos, la juventud de ambos, y se asoció al homenaje,

brindando con todos ¡por el amigo y por el Presidente».  
Don Antonio Moncada Cánaves de Mossa dijo que había ido a asociarme a este acto, a pesar de su estado de salud, en nombre de sus paisanos los mahoneses.  
A continuación habló de la elección de Presidente, diciendo que él votó a Mataró con verdadera satisfacción, en nombre de los títulos de justicia y honradez que aquí se han dicho y sabiendo, además, que nunca se tiría el más pequeño pesar por haberlo así hecho.  
Manifestó que aun cuando no hablaba en representación de sus compañeros de Diputación, sabía que en este acto la ostentaba y expresaba el sentimiento de todos al asociarse en su nombre al homenaje.  
Por último, se levantó a hablar el homenajeado.  
En sentidas frases, agradeció a todos el homenaje. Y, emocionadísimo, ante las frases de don José Socías en recuerdo de su padre, dijo que todos le tenían siempre a su disposición en nombre de esas dos palabras «justicia y moralidad», que siempre fueron su lema y de las cuales nadie le apartará.  
«Agradezco el obsequio —dijo—, que es superior a lo que yo merezco, y a todos os doy las gracias, a don José Socías, a mis compañeros, a mis amigos y a la Prensa».  
Las últimas palabras del Presidente fueron acogidas con grandes aplausos que no le dejaron ya continuar hablando, y, con vivas al homenajeado y a Lluchmayor, se levantó el acto, con un abrazo que, en nombre de todos, le dió don José Socías.  
El acto, que resultó de una cordialidad extrema, atestiguó los sinceros afectos y simpatías con que cuenta el Presidente de la Diputación de Baleares, al frente de la cual se espera una gestión provechosísima.

**Vida deportiva**  
**De foot-ball**  
Contendieron ayer y anteayer en el campo del «Alfonso XIII» —mañana publicaremos la reseña de ambos partidos— el «Regional» y «Asociación de alumnos industriales de Villanueva y Geltrú».  
Venció el sábado el «Regional» por uno a cero y ayer el «Asociación» por dos a uno.

**Boletín religioso**  
**MANANA**  
**Santos.**—San Alonso Rodríguez.  
**Cuarenta Horas.**—Concluyen en Montesión, en honor de San Alonso Rodríguez, Festividad principal del Sto. Exposición, a las seis A las cinco y media, y siete y media, Misa de Comunión general. La segunda se celebrará en la Capilla de San Alonso con música y cánticos. A las diez y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Teixidor, S. J.  
Por la tarde, a las seis y media, conclusión de la Novena, sermón, Te Deum y bendición que dará el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo.  
**Visita.**—A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

**SE NECESITA** una ama de llaves y un criado para servir en Barcelona. Informarán en la Sociedad Anónima Cros.—Avenida Alejandro Roselló, 14 (Puerta de San Antonio).

**CORONAS--FAROLILLOS**  
y adornos  
**PARA CEMENTERIO**  
EL ÁGUILA, S. NICOLÁS, 7-PALMA

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

**Desde Madrid**  
**La labor de depuración**  
Madrid, 28 (1'00)  
**Inspección en los Gobiernos civiles**  
Como medida general, se ha dispuesto que en todos los Gobiernos civiles se haga una inspección para depurar la gestión administrativa de los Gobernadores en los últimos cinco años.  
El señor Silvela y su gestión  
El exministro señor Silvela ha ofrecido al Subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, todos los datos que sean necesarios para demostrar que administró honradamente los fondos reservados de aquel Ministerio cuando él fué titular del mismo.  
Ha añadido el señor Silvela que incluso puso dinero de su bolsillo particular.  
**Siguen las detenciones**  
De casi todas las provincias, especialmente de Galicia, comunican detenciones de alcaldes o secretarios con motivo de la inspección ordenada por los respectivos Gobernadores civiles.  
**Para la investigación en las compañías ferroviarias**  
Ayer tarde se constituyeron, convocadas por el miembro del Directorio general Mayendía, las comisiones primera y quinta de las que han de llevar a cabo la investigación a las compañías ferroviarias.  
Madrid, 28 (1'40)  
**Lo que dice un secretario detenido**  
El secretario del Ayuntamiento de Majadahonda, que fué encarcelado hace once días, ha escrito una carta al Presidente del Directorio, en la cual expresa las causas de las

**La campaña de Marruecos**  
Madrid, 28 (1'00)  
**Llegan a Madrid los soldados del regimiento del Rey**  
Ayer tarde, llegaron a Madrid los soldados del regimiento del Rey que han sido repatriados.  
Se les tributó cariñoso recibimiento.  
**Juicio contradictorio**  
El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha ocupado en el juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel de caballería don Fernando Primo de Rivera, que murió heroicamente en la retirada de Monte Arruit.  
El expediente quedó sobre la mesa para resolverlo el próximo sábado.  
**La Reina en el hospital de Santa Adela**  
Doña Victoria, acompañada de las Infantitas, estuvo en el hospital de Santa Adela, donde permaneció largo tiempo conversando con los heridos.  
**La Universidad de Oviedo y la reforma de la enseñanza**  
Madrid, 28 (1'40)  
**Varias proposiciones**  
El claustro de la Universidad de Oviedo ha enviado un escrito al Directorio exponiendo su parecer respecto de la reforma de la enseñanza.  
Se propone, primeramente, en el escrito, una rigurosa selección en el profesorado, cambiándose el actual sistema de oposiciones.  
Luego se propone que solamente puedan

desempeñar dos cátedras aquellos profesores que prueben su competencia para ello, en las respectivas disciplinas.  
Por último, se propone la creación de un cuerpo de repetidores para que los catedráticos puedan intensificar su labor desarrollando cursillos monográficos.

**La Bolsa**  
Madrid, 28 (1'00)  
**Cotización del sábado**

Interior contado.	69'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	570'00
Compañía Tabacalera.	245'00
Francos.	44'20
Libras.	33'66
Exterior.	85'00
Marcos.	0'00
Liras.	33'75
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	133'40

**La disolución de las Diputaciones**  
Madrid, 28 (1'00)  
**Manifestaciones de Primo de Rivera**  
Los presidentes de las Diputaciones provinciales que se encuentran en Madrid, se entrevistaron con el general Martínez Anido y con el marqués de Estella.  
El presidente del Directorio les anunció la próxima disolución de las Diputaciones en la misma forma en que se ha hecho con los ayuntamientos, es decir, modificando su actual constitución y aplazando para después

la Asamblea en que se ha de tratar de la organización regional.  
Añadió que no pueden continuar subsistiendo las 49 provincias con sus correspondientes organismos oficiales.  
Los comisionados expusieron al presidente los perjuicios que se irrogaría a las capitales de provincias con la pérdida de la capitalidad y los peligros que, a su juicio, encierra la nueva organización para la unidad nacional.  
El presidente no compartió esos temores.

**Una petición de la Confederación gremial**  
Madrid, 28 (1'00)  
**Para el abastecimiento directo de los detallistas**  
El Comité directivo de la Confederación gremial española ha dirigido al Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, una exposición solicitando que se ponga en vigor el proyecto de ley que se presentó a las Cortes y fué aprobado por la comisión dictaminadora del Senado, por el cual se crean sindicatos mercantiles, industriales y de artesanos, que permitirían el abastecimiento de las subsistencias.  
**Funcionarios militares en los Gobiernos civiles**  
Madrid, 28 (1'40)  
**No percibirán emolumentos**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una importante disposición.  
Por ella se autoriza a los Gobernadores civiles para que, a fin de poder llevar los asuntos de la oficina al día, soliciten de los respectivos capitanes generales que desig-

nen los oficiales y jefes de la guarnición que sean necesarios para aumentar el personal en los Gobiernos civiles.

Dichos jefes u oficiales no percibirán emolumento alguno por ese nuevo servicio.

## Poincaré pronunció ayer un discurso en Sampigny

Las reparaciones y la acilud de Alemania Burdeos, 28.—M. Poincaré ha pronunciado un discurso en Sampigny, ante el monumento erigido a los muertos de la guerra.

El Presidente renovó su afirmación de que la República, considerando sagradas las últimas voluntades de los muertos de la guerra, salvará la obra por la cual aquéllos se sacrificaron, de todas las maniobras encaminadas a entorpecer la acción de Francia en favor de sus legítimas reclamaciones.

Prevé, sin embargo, que continuarán, por parte de Alemania, las excusas y escapatorias.

Alemania, en 1922, pretendía no poder entregar el carbón de la cuenca del Ruhr: la ocupación ha probado lo contrario.

Ahora declara su incapacidad financiera para realizar las entregas que se le piden. No obstante, su política de mala voluntad, de juego financiero y de desorden monetario conduciendo a catástrofes interiores, abrió la lucha intestina. El interés contrario despertó el antagonismo entre los estados alemanes.

Estos, a pesar de las afirmaciones de Stressemann, son exclusivamente responsables.

Francia permaneció, escrupulosamente, al margen de los asuntos interiores de Alemania. No pensaré jamás en violentar la conciencia de las poblaciones ocupadas. No acariciaré tampoco proyecto alguno de aneación, pero no renunciaré a reclamar las garantías permanentes de seguridad prometidas en Versalles y no realizadas todavía.

Alemania paraliza el control de las comisiones militares, conserva los efectivos y armamentos prohibidos, podría aplicar rápidamente las fábricas a las fabricaciones de guerra, y equipar, en algunas horas, una flota aérea.

Es decir, las influencias militaristas continúan dominándola. Seríamos, pues, muy imprudentes, si no estuviéramos sobre aviso y abandonaríamos o debilitaríamos nuestros medios de protección.

No estamos dispuestos a sacrificar las reparaciones. Los incidentes actuales acaban de demostrar que tuvimos razón sobrada en tomar rehenes. Si no los tuviéramos, Alemania sería hoy dueña, no solamente de no entregarnos nada, sino de continuar enriqueciéndose a costa nuestra y de sobrealimentar las fábricas del Reich con carbón del Ruhr.

Ahora, al contrario, Alemania es la primera interesada en tomar las medidas necesarias para pagar. Sabe que no abandonaremos nuestros rehenes sin antes haber sido atendidos. A ella le toca adelantar, por medio de un esfuerzo sincero, la fecha de nuestra evacuación del Ruhr.

Nosotros admitiremos solamente observaciones al tratado, de nuestros aliados.

La comisión de reparaciones fijó la deuda alemana, después de estudios prolongados y de informes reiterados del Reich. Incluso redujo, como exagerada, la petición inglesa.

En seguida, se aceptó la cifra señalada, comunicándose en forma de ultimátum a Alemania.

La fijación es, pues, definitiva, y, conforme al tratado no puede ser modificada sin nuestro asentimiento. El tratado, en efecto, prevé, expresamente, que no se concederá ninguna dispensa, sino por unanimidad de los acreedores; y Francia ha sido demasiado probada para adherirse a ninguna reducción.

Si procediéndose a una evaluación de las capacidades de pago de Alemania, se tratara de llegar a una rebaja de la deuda, no apoyaríamos esa reducción; pero nada consideramos más necesario que apreciar las posibilidades de Alemania para mañana y para el porvenir inmediato. El tratado, sin embargo, encargó a la comisión de reparaciones de ir haciendo esa evaluación de capacidad de pago, la cual varía naturalmente según el estado económico y financiero; y por ningún motivo se le debe arrebatarse esa función, estando demostrado el valor de competencia, imparcialidad, alta conciencia y absoluta lealtad de los miembros de la Comisión.

Alemania puede tener contacto nuevamente con la comisión; ésta oír a los delegados del Reich; déjenla trabajar para llenar su cometido.

M. Poincaré hace alusión a la reciente invitación de M. Baldwin para examinar tres veces el proyecto de reunión de peritos. Lo medité, dice, más de tres veces, y me pareció que estaba de acuerdo con el primer ministro británico sobre el punto esencial: la regulación, lo más rápida posible, entre los aliados, de las reparaciones. Estamos más interesados que nadie en ese arreglo; no tenemos la locura de querer retardarlo.

Deseamos, como Baldwin, que los Estados

Unidos participen en los asuntos de Europa. Creemos que cuanto más la solidaridad económica, financiera y moral estreche el viejo continente y el nuevo, tanto mejor será servida la causa de la humanidad.

M. Poincaré estima que en la conferencia internacional proyectada se pronunciarán, diariamente, numerosos discursos, contradictorios e inútiles, durante los cuales los habitantes de las regiones devastadas seguirán esperando piedras y tejas para reconstruir sus casas. Pero si Inglaterra desea solamente obtener la cooperación de los Estados Unidos será fácil entenderse respecto de una idea anotada ya en París lo mismo que en Washington, en Bruselas y en Roma.

La comisión de reparaciones podría provocar una reunión de peritos para fijar la capacidad de pago de Alemania y reclamar del Reich un programa de restauración financiera y monetaria y un plan de reparaciones, todo sin salirse del tratado de Versalles. Pero nunca nos avendremos a substituir la comisión por un organismo en el que la influencia de Francia, ya inferior, sería todavía disminuida.

Hemos llegado ya al límite de nuestras concesiones, y no lo pasaremos. Hace ya cuatro años que nos estamos perjudicando con las ventajas concedidas a Alemania, a pesar del tratado: basta ya.

M. Poincaré, terminando su discurso, afirma que Francia no olvida la parte de sus aliados en la victoria, pero hace notar que luchando cada uno por el otro, luchaba, también y sobre todo, por sí. Francia dió tanto como recibió, y tuvo más muertos y sufrió más daños en su suelo, donde se libró la guerra; y no quiere soportar sola casi la totalidad de los gastos de una causa vital para todos, pues si las fronteras franco-belga volverían a ser franqueadas, todos los aliados serían muy pronto amenazados, después de Francia y Bélgica.

Terminó diciendo: Una política de prudencia y firmeza, pero de ningún modo egoísta; la exige el bien general de los pueblos; rechazarla sería hacer un mal servicio al mundo entero.

## Fallecimiento de un periodista católico

Madrid, 28 (1'00)

D. Norberto Torcal, ex-director de «Prensa Asociada».

Ha fallecido en esta Corte el periodista católico don Norberto Torcal.

El finado, durante muchos años, fué director de la agencia «Prensa Asociada».

Además, cultivaba la poesía. Su muerte ha sido sentidísima entre todos los periodistas católicos.

Madrid, 28 (1'40)

El entierro

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró el entierro del que fué nuestro Director, don Norberto Torcal.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

Presidieron el hermano del finado, don Moisés, el padre agustino, Graciliano Martínez, don Bonifacio Gimeno, administrador de «Prensa Asociada», y el director de «El Universo» don Rufino Blanco, como Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Asistieron representaciones de los periódicos madrileños y el personal de esta agencia.

Necrologías

Los periódicos, especialmente «El Debate» y «El Universo», dedican sentidísimas necrologías a la memoria del señor Torcal.

## Asuntos de Baleares

Madrid, 28 (1'40)

Para caminos vecinales

La «Gaceta» publica una lista de los créditos concedidos para caminos vecinales.

Figura entre ellos uno de 7.801 para el San Salvador (Mallorca.)

## De la Presidencia

Madrid, 28 (1'00)

Visitas a Estella

El Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, ha recibido comisiones de opositores al cuerpo de Correos, aprobados sin plaza, y de representantes de las provincias interesadas en la construcción del proyectado ferrocarril Ontaneda-Valencia.

Sin noticias

El encargado de información en la Presidencia, señor Rico, nos manifestó, a los periodistas, que no había noticias para comunicarnos.

Despacho

A las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Marqués de Estella.

Este estuvo despachando con los encargados de los Ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia y Estado.

Una petición de los obreros católicos

Estuvo en la Presidencia la Junta Directiva de los Sindicatos católicos de obreros, interesando del marqués de Estella el despacho de la solicitud que le elevaron pidiendo la representación proporcional, o de minorías, en las Cortes, para los organismos sociales, lo mismo que la libertad del trabajo.

Una estatua a Primo de Rivera

También estuvo en la Presidencia una co-

misión de Jerez de la Frontera para exponer al general Primo de Rivera el propósito de aquella ciudad de levantarle una estatua.

Maura y Primo de Rivera

Madrid.—Esta tarde se ha dicho en Madrid que el domingo estuvo en La Ventosilla el señor Maura, coincidiendo esta visita con la del general Primo de Rivera, añadiéndose que celebraron una amplia conferencia.

Al ser conocida esta noticia, ha sido muy comentada.

## Denuncia contra la Tabacalera

Madrid, 28 (1'00)

Denuncia de don Juan March.—Nombramiento de un juez especial.—Dimisión del Sr. Bastos

Se confirma que el exdiputado por Baleares don Juan March ha presentado al Directorio una grave denuncia contra el Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Para esclarecer este asunto, el Directorio ha nombrado un Juez especial.

A consecuencia de la denuncia, el Director de la Tabacalera, señor Bastos, ha presentado la dimisión.

## Del Extranjero

Madrid, 28 (1'00)

Nuevo embajador francés en España

París.—Los diarios de ésta dicen que el Gobierno francés ha sometido al Gobierno español el nombramiento de embajador francés en Madrid a favor del vizconde de Fontenay, actual ministro de Francia en Copenhague.

Para tratar de la capacidad de pago de Alemania

Londres.—La Agencia Reuter dice que en los centros autorizados hay grandes esperanzas en la reunión, y resultado de una Conferencia para tratar de la capacidad de pago de Alemania y opinan que hay que atenerse estrictamente a la letra y al espíritu de la nota de los Estados Unidos.

Opinan que el carácter que haya de tener esa Conferencia depende de las contestaciones que se den a la invitación para concurrir a ella.

Conformidad de Francia

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido una contestación del Gobierno francés, en la cual éste se muestra conforme en celebrar una reunión de, técnicos y delegados de la Sociedad de Naciones para estudiar la capacidad de pago de Alemania.

Créese que Bélgica se expresará también en términos análogos.

La moneda en Alemania

Berlín.—El ministro del Trabajo preconiza que el pago de salarios se efectúe en moneda de un valor constante.

Los funcionarios recibirán tan sólo la cuota parte de sus salarios de noviembre, a causa de la escasez de moneda de un valor constante.

Berlín.—Durante la tarde de ayer circularon los primeros billetes del empréstito oro.

La escasez de papel moneda contribuye a que los comerciantes eleven el precio de sus mercancías.

El Gobierno renano

París.—Telegrafían de Maguncia a «Le Journal» que ha quedado constituido el Gobierno de la República renana.

El Presidente del Gobierno es el leader Matthes. Ministro de Negocios Extranjeros, Matzen. Hay seis ministerios más.

El republicano señor Guthart ha sido nombrado Comisario general de la zona belga.

Von Kahr no quiere tratos con Berlín

Munich.—El dictador bávaro Kahr ha declarado que se negaba categóricamente a entrar en negociaciones con el Gobierno del Reich acerca del actual conflicto de Baviera.

Adhesión belga a la proposición americana

Bruselas.—El Gobierno belga ha hecho saber al de Londres y al de Washington, que se adhiere por completo a la segunda gestión formulada por el Gobierno norteamericano, o sea la que concierne a hacer que la capacidad de pago de Alemania sea evaluada por un comité de peritos nombrado al efecto por la Comisión de Reparaciones. Mussolini soluciona la cuestión de Fiume a beneficio de Italia

Roma.—Según «Il Nuovo Paesese», el encargado de Negocios de Italia en Belgrado entregó ayer al señor Patchitch la contestación definitiva del señor Mussolini a las proposiciones de Yugo Esclavia concernientes a Fiume.

Parece que las contraproposiciones italianas consisten en substancia en anexionar la ciudad de Fiume a Italiana y en entregar el Delta y el puerto de Paros a Yugo Esclavia, salvo una ligera rectificación que se hará en los confines de la costa adriática.

Avance de las tropas leales griegas

Atenas.—Las tropas del Gobierno han ocupado la plaza de Corinto, sin incidentes. Luego han continuado su marcha al encuentro de los rebeldes.

La cuestión de Tánger.—Se reúne la Conferencia

París.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado en el ministerio de Negocios Ex-

tranjeros la apertura de la Conferencia de plenipotenciarios ingleses, franceses y españoles, que tienen que entender en la redacción del estatuto definitivo de Tánger y sus alrededores.

En nombre del Gobierno francés, M. de Peretti de la Rocca dió la bienvenida a los delegados extranjeros.

## Noticias varias

Madrid, 28 (1'00)

El Rey en San Sebastián

El Rey ha llegado sin novedad a San Sebastián.

Disposiciones en la «Gaceta»

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Ampliando hasta día primero de diciembre el plazo para que los Ayuntamientos puedan solicitar la supresión de los encabezamientos de consumos.

# Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Inauguración del autódromo de Sitjes

Ha constituido un grandioso acontecimiento la inauguración del autódromo nacional de Sitjes celebrada hoy con la asistencia del Infante don Alfonso en representación de S. M. el Rey.

La grandiosidad de la obra bien merece que sea festejada con la solemnidad y el entusiasmo que se ha hecho.

Por su situación, capacidad y dinero invertido para dejar atendidos hasta los servicios más secundarios, resulta el autódromo de Sitjes uno de los mejores del mundo.

Con su construcción deja demostrado una vez más el capital catalán sus buenas iniciativas y sus deseos de poner a Barcelona a la altura de los pueblos más progresivos y adelantados.

En el expreso de Madrid llegó a las 8'20 de la mañana a Sitjes el infante don Alfonso, acompañado de sus ayudantes, del Alcalde de Barcelona, señor Alvarez de la Campa, del senador señor Prat y del Gobernador general Lossada, que le recibió en San Vicente.

En el apeadero de Terramar le aguardaban todas las autoridades de Barcelona, las locales de Sitjes, la comisión organizadora de las fiestas deportivas, personalidades y numeroso público.

Tributó honores al Infante un escuadrón del regimiento cazadores de Treviño.

Al descender S. A. del tren, las tropas presentaron armas y la música del regimiento infantería de Alcántara ejecutó la «Marcha Real».

El público, apiñado en los alrededores del apeadero, contestó con entusiasmo a los vivas que se dieron a España, al Rey, al Ejército y al Directorio.

El infante oyó misa en la parroquia de Sitjes, que se levanta suntuosa en uno de los sitios más bellos de la playa, y después, visitó algunas instalaciones, siendo recibido con vitores y aplausos en todas partes.

Poco después de mediodía, y previos los actos propios de la bendición del autódromo, empezó la primera sesión de las carreras organizadas para conmemorar la inauguración de tan importante centro de deportes.

Las tribunas se hallaban atestadas, sentándose a ambos lados del Infante don Alfonso las autoridades.

En una tribuna inmediata se hallaban los embajadores de Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, cuyos automóviles llevaban la bandera de su respectiva nación.

Los coches del Gobernador civil y jefe superior de policía ostentaban bandera verde para poder circular sin obstáculo.

S. A. almorzó en la misma tribuna y sostuvo animadas conversaciones con algunas familias de la aristocracia barcelonesa.

En las carreras de hoy figuran inscritos los siguientes coches:

- 1.—Miller.—Murphy.
- 2.—Rolland.—Guyot.
- 3.—Diatto.—Mora.
- 4.—Elizalde.—Satrústegui.
- 5.—Aston Martin.—Galop.
- 6.—Sunbeam.—Darío Restá.
- 7.—Bugatti.—Vizcaya.
- 8.—Benz.—X. X.
- 9.—Miller.—Conde Zborowski.
- 10.—Elizalde.—Feliu.
- 11.—Sunbeam.—Divo.
- 12.—Benz.—X. X.
- 13.—Miller.—Alzaga.
- 14.—Benz.—X. X.

El pesaje se efectuó ayer tarde en presencia de los señores comisarios Gallart, Echevarría, Aceña, Lluch y del director del Autódromo Nacional Frick Armangué.

A las tres y media, hora en que nos retiramos del autódromo, la fiesta estaba en todo su esplendor.

Algunos de los coches que corrían habían ya llegado a alcanzar una velocidad de 175 Kilómetros por hora, causando intensa emoción verles pasar por la inmensa altura de los peraltes.

Una vez hayan terminadas las carreras de hoy, S. A. visitará el concurso de tiro de pichón.

Regresará esta misma noche a Madrid, tomando en Sitjes el expreso que sale del Barcelona a las 8'50.

Amortizando una plaza de inspector de Sanidad de la Armada y dos de auxiliares del Ministerio del Trabajo.

El ferrocarril Santander-Calatayud

Ayer tarde se reunieron los representantes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Calatayud, aprobando, por unanimidad, el mensaje que entregarán al Directorio en favor de aquel ferrocarril.

Jura de cargo

Ha jurado el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el almirante señor Vázquez.

Sesión de la Diputación

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, se aprobó el arriendo de la plaza de toros, por un año forzoso y dos prorrogables, por el precio de 350.000 mil pesetas, más cien mil por una corrida de beneficencia.

Prensa Asociada

Audiciones de sardanas

Esta tarde en la Exposición del Mueble se ha celebrado un festival popular compuesto principalmente de audiciones de sardanas, a cargo de las «coblas» Barcelona, dirigida por don Alberto Martí, y la Principal, de Tarrasa.

Autorización

A la sociedad Prado Suberense, de Sitjes, clausurada por orden gubernativa, se la autoriza para abrir el café-jardín y salón teatro.

El Capitán general interino

Desde ayer se halla en Madrid el Capitán general de Barcelona, señor Barrera.

Durante la ausencia del general Barrera, que parece será muy breve, queda encargado del mando militar de esta región el general de división de caballería don Maximiliano Soler.

Nota de la Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Después de un estancamiento de más de un año, en que todos los expedientes de la Mancomunidad quedaban sin despachar, la dirección general de Obras públicas los ha resuelto de una vez en sentido desfavorable. Las comunicaciones llegan ahora, pero sus fechas demuestran que fueron elaboradas bajo el antiguo régimen, siendo director general el señor don José Nicolau y ministro don Rafael Gasset.

Llama la atención entre ese cúmulo de disposiciones contrarias, la que niega personalidad a la Mancomunidad para tratar las revisiones de precios de las contratadas para la construcción de caminos vecinales, cuyos expedientes han sido incoados en cumplimiento de preceptos dictados por el mismo Estado, y siguiendo normas deducidas de las cláusulas de los convenios que con él tienen firmadas la Mancomunidad de Cataluña y la Diputación de Barcelona. Hace más grave la incongruencia de esta resolución el hecho de que sea dictada después de haber aprobado el Estado numerosos expedientes de revisión de precios tramitados exactamente de acuerdo con el criterio que a últimos de Agosto el Consejo de Obras públicas, rectificándose, ha empezado a hallar inaceptable.

Es también digna de mención la devolución de proyectos de caminos vecinales por fútiles motivos que acusan en la Dirección el propósito de aplazar o entorpecer la actuación de la Mancomunidad. Un ejemplo representativo es la devolución de un proyecto cuyo presupuesto es de 64.000 pesetas, basándose en la posibilidad de obtener una economía en el precio del cemento Portland, que, después de un año y meses que ha durado la tramitación del proyecto por las dependencias del Estado, ha sufrido una baja que representa un ahorro en el coste total de la obra, de unas cuarenta pesetas. Ahora bien: el gasto que representa el haber de hacer y rehacer algunos documentos del proyecto y encuadernarlo de nuevo, importará probablemente unas noventa pesetas, aparte del trabajo de revisión de precios y formación del presupuesto.

Otro ejemplo: un proyecto de camino que por su excesiva longitud se ha remitido en dos trozos separados, es devuelto a la Mancomunidad para que sea rehecho y cosido en un solo volumen.

Y, por último, mencionaremos el caso de un proyecto devuelto sin aprobación, fundándose en la razón—que ni tan sólo intenta demostrar—de que tiene los precios demasiado elevados, cuando la misma Dirección no ha tenido inconveniente en aprobar proyectos de condiciones parecidas a base de los mismos precios que los usuales en el país.

Precisa observar que estas resoluciones han sido informadas por la Sección del Consejo de Obras públicas que preside don Pedro García Faria. El Consejo de la Mancomunidad ha acordado recurrir contra ellas y estudiar, ligándolas con peticiones que se le han hecho y con la fecha en que fueron rehusadas, si hay manera de elevar queja al Directorio militar, dándole medios de hacer justicia en este asunto, que presenta muchos de los caracteres de la política valientemente increpada en el manifiesto del Gobierno Primo de Rivera».

Palou Garí

Barcelona, 28 de Octubre.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO**  
 El vapor Antonio López saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.  
 El vapor Cristóbal Colón saldrá el 17 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costarrice y Pacifico con trasbordo en Habana.  
**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO**  
 El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
 El vapor C. López López saldrá el 25 de Octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japon.  
**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor Alicante saldrá el 10 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura núm. 4.

**Neumáticos**

**CUATRO BUENAS MARCAS**  
 Goodyear.--M. S.--Dunlop  
 y Englebert, todas medidas  
 CONCESIONARIO EXCLUSIVO  
**Casa CODINA**  
 -- Calle Unión 8, Palma --  
 Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de  
**La Hormiga de Oro**  
 Ilustración Católica

después de hojearlos púeseos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.  
 Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 56 o más páginas texto irédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomías propias para encuadrar.  
 Dedicada páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones hijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve a obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.  
**Precios de suscripción (pago anticipado)**  
 España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.  
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.  
 Administración: Apartado 23—Barcelona, si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la Revista hasta fin del actual.

**LA FILADORA**

125 SAN MIGUEL 125  
**PRECIO FIJO**

Se han recibido las novedades de otoño e invierno  
 Venta de modelos a la novedad en lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio  
**NO CONFUNDIRSE** San Miguel 125  
 Cerca de la Plaza del Olivar

**Correos mortuorios y aniversarios**  
 de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en  
**Correos de Mallorca**

dirigirse al  
**Centro de Anuncios**

Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

**CALMIFICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.  
 De venta en las principales Farmacias de España.

1841 ————— 1923

**R. G. DUN & Co.**

Agencia Internacional de Informes Comerciales  
 Fundada en NUEVA YORK en 1841

**LA CASA DUN**

Unica Agencia de Informes Comerciales que posee  
**QUINCE SUCURSALES** en la Península:

- |                   |  |
|-------------------|--|
| BADAJOS           | Calle Moreno Nieto, 3.                           |
| BARCELONA         | Calle de Bilbao, 198.                            |
| BILBAO            | Calle de la Estación, 5.                         |
| LISBOA            | Rua dos Fanqueiros, 15.                          |
| MADRID            | Calle de Nicolás M. <sup>a</sup> Rivero, 8 y 10. |
| MÁLAGA            | Alameda de Alfonso XIII, 19.                     |
| MURCIA            | Plaza de Santa Gertrudis, 1.                     |
| OPORTO            | Rua do Almada, 10.                               |
| PALMA DE MALLORCA | Plaza de la Constitución, 5 y 7.                 |
| SAN SEBASTIAN     | Calle de Garibay, 22.                            |
| SEVILLA           | Calle de Cánovas del Castillo, 14.               |
| VALENCIA          | Calle de la Paz, 5.                              |
| VALLADOLID        | Calle de la Constitución, 7.                     |
| VIGO              | Calle de Urzaiz, 2.                              |
| ZARAGOZA          | Calle de Alfonso I, 4.                           |

**247** sucursales en las cinco partes del mundo

Central para las Islas Baleares:  
**PALMA DE MALLORCA** Plaza de la Constitución, 5 y 7.

A. MASCARÓ  
 Director Gerente para España

J. STENGL  
 Director en Palma de Mallorca

1923 ————— 1841

**Línea Pinillos**

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
 Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor  
**Conde Wifredo**  
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
 SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA  
 Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor  
**Infanta Isabel**  
 Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto  
 NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las horas los días 9 y 10 Octubre.  
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Abraham Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

PROXIMA APERTURA

**Antigua Casa CASELLAS**

Calle Platería, 33, bis

Báculas, Romanas, Balanzas--Pesas y Medidas.--Arcas para caudales



TELEFONO 3-6-7

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeia, 11.—PALMA

**Linoleums**

para suelos; de las mejores fábricas inglesas, extenso surtido.  
**Hules para mesas**  
 Telas gomadas para camas  
 clases de garantía  
 Capitas para niños  
 impermeables y charcos goma  
**E. Codina**  
 Calle, Unión 8, PALMA  
 (Entre Mercado y Borne)

Se vende

Una casa de recreo en el caserío del Terreno, cerca parador tranvía. Informes: Centro Anuncios.

Vinos de mesa Olive:

De venta sacristía de San Jaime, 2, callejón v Merced 8.

**Calados**

La antigua casa de calados plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

**Palacio 40 (Pórticos)**

se ha trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Moderno.

**Los Estreñidos son irritables**



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insoportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso tan frecuente como sea necesario, de los

**Pólvos de Cassia RICHELET**

laxativo ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.  
 De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Se alquila

En punto céntrico una sala muy capaz. Informes: Centro Anuncios.

**Flores Artificiales**

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.  
**Santo Domingo, 32, entresuelo**